

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

**A la Junta de Accionistas de
SCG-ECUADOR S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley de Compañías y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2017.

En este año 2017 la Compañía ha obtenido resultados optimos.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Se ha importado los cargadores para dar el servicio y en este año que vienes el 2015 se empezara a desarrollar las actividades, por el momento la compañía de la cual somos filial, que ESG-PERU S.A. no ha financiado para empezar.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,



CAROLINA MARIA RENDON COMPODONICO
Gerente General